

Consejo Nacional de Operación CNO

ACTA 313

Fecha: 05 de febrero de 2010

Lugar: Bogotá

Hora: 8:30 horas

PRINCIPALES:

AES-CHIVOR	Jairo Guerrero	Gerente de Producción
CODENSA	Omar Serrano	Gerente de Regulación
ELECTROHUILA	Héctor Bojacá	Segundo supl. Gerente General
EPM	John Jairo Celis	Jefe Area Gestión Producc.
EMGESA	Diana Jiménez	Jefe Div. Regulación
EPSA	Germán García	Representante Legal
GECELCA	Argemiro Taboada	Analista Regulación
GENSA	Gonzalo Araque	Líder Div. Generación
ISA	Julián Cadavid	Gerente Transporte
ISAGEN	Alfonso Salazar	Gerente de Producción
PROELECTRICA	Carlos Haydar	Superintendente de Operación
TERMOCANDELARIA	Roberto Nader	Gerente de Plan. y Reg.
XM	Alvaro Murcia	Gerente CND

INVITADOS:

EMGESA	Gustavo Gómez (Parcial)	Gerente Producción
EEC	Olga Pérez	Jefe Planeación
TERMOTASAJERO	Hernando Díaz	Presidente
TERMOCANDELARIA	Miguel Pérez	Gerente de Planta
COLINVERSIONES	Hilberto Díaz	Gerente de Generación
XM	Silvia Cossio	Directora Plan. Operación
XM	Norberto Duque	Director Coord. Operación
XM	Nelson Chaparro	Especialista Plan. Operación
ECOPETROL	Isabel Cristina Gaitán	Coord. Líquidos
ECOPETROL	Juan C. Marín	Profesional Gas
ECOPETROL	Omar Tovar	Coordinador de Gas
TERPEL	Zulma Durán	Asesora
MINMINAS	Andrés Taboada	Director Energía
SSPD	Ivonne Saportas	Directora Tec. Energía
SSPD	Rodrigo Acosta	Asesor
UPME	Javier Martínez	Asesor Dirección

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del Quórum
2. Reunión previa miembros C N O
3. Aprobación de actas 309, 311 y 312.

Consejo Nacional de Operación CNO

4. Informe del IDEAM
5. Informe de Gestión Presidente CNO
6. Elección de Presidente
7. Informe de XM
8. Naturaleza Jurídica del CNO.
9. Plan de Expansión preliminar Generación-Transmisión
10. Combustibles líquidos
11. Informe del Secretario Técnico
12. Informe de Comités
13. Varios

Secretario Técnico CNO: Alberto Olarte
Asesora Legal CNO: Adriana Pérez
Presidente: Julián Cadavid

Constancia de la SSPD: "Conforme a lo dispuesto en el artículo 2 del Decreto 2238 de 2008, esta Superintendencia atiende la invitación efectuada por el Consejo Nacional de Operación. Se debe advertir, que esta participación no significa que se avale, apruebe o rechace los temas que se discuten, sólo se limita al ejercicio de las funciones que le son propias".

1. VERIFICACION DEL QUÓRUM:

Se confirma por parte del Presidente del Consejo que se cuenta con quórum para iniciar la reunión.

2. REUNIÓN PREVIA:

Por solicitud de CND se citó a una reunión previa con los miembros del Consejo únicamente y como invitados la SSPD y el Ministerio de Minas y Energía. El objetivo fue compartir con el Consejo la presentación del CND sobre la situación operativa, las condiciones de CAOP, y recomendaciones que el Consejo pueda dar acerca de este tema. Una vez analizada la presentación y los riesgos que se generan en esta época, el Consejo recomendó que el SEE se reúna en la semana siguiente con el fin de analizar medidas de protección adicionales que se puedan implementar en el SIN, y enviar una comunicación a ISAGEN recomendando completar el tanque de almacenamiento del combustible JET A1 como respaldo y cubriendo eventualidades.

Igualmente como parte de esta reunión el Consejo aprobó la solicitud de incremento de la remuneración del Secretario Técnico y de la Asesora Legal del Consejo presentada por el Presidente del Consejo.

3. APROBACION DE ACTAS 309, 311 y 312:

El Consejo aprobó las actas 309 y 311 en sus versiones preliminares que se entregan al Consejo. El acta 312 ya incluye los comentarios sobre temas faltantes

Consejo Nacional de Operación CNO

que menciona GECELCA y las aclaraciones de EMGESA. XM solicitó un plazo adicional para revisar los comentarios del SHYPH que se incluyeron en esta versión preliminar. El Consejo aprobó esta solicitud y de no haber comentarios se daría por aprobada el acta 312.

4. INFORME DEL IDEAM:

En los análisis más recientes entre el 13 y el 27 de enero de 2010, se nota una disminución en el calentamiento del Océano Pacífico tropical, destacándose la zona oriental, en donde la temperatura superficial del mar se aproxima a condiciones normales. Sin embargo, sobre la zona central, se mantiene un núcleo con temperaturas superiores a 3 grados por encima de lo normal para la época.

Las últimas anomalías semanales en las diferentes zonas del Pacífico se muestran en el siguiente cuadro:

	Nov. 02	Dic. 07	Dic. 28	Feb. 01
Niño 4	1.6°C	1.4°C	1.5°C	1.3°C
Niño 3.4	0.5°C	1.7°C	1.9°C	1.2°C
Niño 3	1.2°C	1.4°C	1.6°C	0.7°C
Niño 1+2	0.4°C	0.4°C	0.5°C	0.4°C

Los más recientes análisis indican que aunque prevalecen anomalías positivas en la zona centro-oriental del Pacífico tropical, se ha atenuado un poco en la zona centro-occidental el núcleo de aguas con anomalías de temperatura por debajo de lo normal entre 100 y 250 m.

Desde finales de diciembre de 2009 el contenido de calor se incrementó en la zona centro-oriental, asociado con otra fase cálida de una onda Kelvin.

En enero aparecieron algunos vientos del Este en el Pacífico Central; sin embargo, recientemente han comenzado nuevamente a prevalecer vientos del Oeste que incentivan las condiciones Niño.

Durante el mes han prevalecido condiciones de aguas cálidas, en amplias zonas del Atlántico, incluido el mar Caribe colombiano.

Los niveles del río Magdalena se asemejan mucho especialmente en los últimos dos meses a los registrados durante el niño 97-98, especialmente en las cuencas alta y media.

El Centro de predicción climática en su último reporte menciona que:

- El Niño está presente a lo largo del Océano Pacífico Ecuatorial.

Consejo Nacional de Operación CNO

- Las temperaturas están entre 1.0°C – 2.5°C por encima del promedio en el Pacífico del Este y Central.
- Se espera que El Niño dure al menos hasta la primavera del Hemisferio Norte.

El Consejo solicitó al IDEAM la posibilidad de incluir cuencas específicas de interés del sector eléctrico en forma similar a como presenta la comparación con la evolución del niño 97-98 de las cuencas altas, medias y bajas de los ríos Magdalena y Cauca. Así mismo se solicitó al SH&PH analizar las otras cuencas del sistema.

5. INFORME DE GESTION CNO:

El Presidente del Consejo presentó el informe de gestión 2009 con los Acuerdos aprobados en el transcurso del año, las gestiones ante las autoridades regulatorias y el desarrollo de los principales temas de gestión del conocimiento puestos en práctica a través de los diferentes eventos como el Congreso CNO -CAC y jornadas técnicas. Este informe será repartido a través de un impreso a las autoridades y grupos de interés.

6. ELECCION DE PRESIDENTE:

Después de tres rondas de votación y en vista que GECELCA y CODENSA presentaron igual número de votos, el Consejo decide que el actual Presidente permanezca un mes más hasta la siguiente reunión presencial del Consejo el 5 de marzo, en la cual se someterán nuevamente a votación los nombres de los candidatos a la Presidencia del Consejo.

Teniendo en cuenta que en el actual Reglamento Interno del CNO no está prevista una regla de desempate en la elección del Presidente, TERMOCANDELARIA solicita a la asesora legal su definición, para tenerla en cuenta en las siguientes oportunidades.

7. INFORME DE XM:

La demanda mensual presentó una tasa de crecimiento del 2.5% al comparar enero de 2010 con enero de 2009. Sin embargo se informa que hubo una reducción de la demanda no regulada.

El crecimiento de la demanda de energía del mes de enero de 2010 se ubicó entre el escenario medio y alto.

Si se analiza el crecimiento por tipos de días y el número de éstos para el mes de enero de 2010 y 2009, el crecimiento ponderado fue de 3.2%. La diferencia con el crecimiento del 2.5% en forma agregada se debe, a que enero de 2010 tuvo un día comercial menos y un domingo más, lo cual en promedio representa 26 GWh menos del consumo de energía en enero de 2010, lo que representa aproximadamente un 0.65%.

Consejo Nacional de Operación CNO

Los crecimientos son iguales cuando la composición del número de días del mes en ambos años es igual.

El volumen de los embalses está en el 56.77 % a 3 de febrero de 2010 y los caudales en el 44.8 % del promedio histórico de febrero. Las exportaciones a Ecuador continúan en valores cercanos a 1 GWh diarios. Se presentaron los diferentes niveles de generación térmica incluyendo menores comparadas con la generación producto de los Balances energéticos semanales o de referencia.

El CND presentó los resultados preliminares de la Situación Energética correspondiente a la semana 7 (Del 8 al 14 de febrero), aclarando que son preliminares dado que no se ha actualizado el análisis de Largo Plazo:

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Gen. Térmica*	68	68	68	67	70	62	52
Gen. Hidráulica.	86	87	86	89	85	84	79

Los resultados definitivos de esta semana serán publicados antes de finalizar el día de hoy. Adicionalmente, se mencionó que se está a la espera de la expedición y aplicación de la Resolución de la CREG sobre degradación de confiabilidad.

8. NATURALEZA JURIDICA DEL C N O:

La Asesora Legal del Consejo hizo un resumen de los antecedentes y los análisis previos que el Comité Legal ha hecho sobre la naturaleza jurídica del Consejo y de sus Acuerdos, para lo cual se sintetizaron aspectos de los conceptos de los Doctores Hugo Palacios y Susana Montes y la definición que sobre el tema tomó el Consejo en el Acta 248 del 2007.

Posteriormente se presentó a consideración de los miembros la última recomendación del Comité Legal sobre la naturaleza Jurídica, según la cual : ***El CNO es un organismo de carácter privado que al "acordar los aspectos técnicos para garantizar que la operación conjunta del sistema interconectado nacional sea confiable, económica y segura" cumple funciones de autoridad técnica, por lo que no cumple con una función pública y no expide actos administrativos, pues su obligatoriedad se deriva de la Ley, y sus acuerdos se deben dar a conocer por el mecanismo que el CNO decida (página web).***

Consejo Nacional de Operación CNO

Después de una amplia discusión de los efectos de la recomendación y de las responsabilidades que se derivan de la misma y una vez TERMOCANDELARIA manifestó que el concepto de sus abogados externos coincide con la recomendación del Comité Legal, se somete a consideración de los miembros decidir sobre la aprobación de la recomendación presentada.

Como resultado de lo anterior, las siguientes empresas votan y aprueban la recomendación presentada por el Comité Legal: AES-CHIVOR, CODENSA, ELECTROHUILA, EMGESA, EPM, GECELCA, PROELÉCTRICA Y TERMOCANDELARIA.

ISA e ISAGEN manifiestan su desacuerdo con la recomendación y su voto negativo a la misma. EPSA se abstiene de votar y GENSA solicita que se les dé una semana para analizar con más detalle las dos posiciones y manifestar posteriormente su decisión sobre el tema, lo cual fue aprobado por parte del Consejo.

Teniendo en cuenta la anterior votación y de acuerdo a lo previsto en el numeral 6 del Reglamento Interno del Consejo, se aprueba por decisión mayoritaria lo siguiente: ***El CNO es un organismo de carácter privado que al "acordar los aspectos técnicos para garantizar que la operación conjunta del sistema interconectado nacional sea confiable, económica y segura" cumple funciones de autoridad técnica, por lo que no cumple con una función pública y no expide actos administrativos, pues su obligatoriedad se deriva de la Ley, y sus acuerdos se deben dar a conocer por el mecanismo que el CNO decida (página web).***

9. PLAN DE EXPANSION GENERACION-TRANSMISION:

La UPME hizo una presentación completa de los resultados del Plan de expansión preliminar de Generación y Transmisión. Los comentarios a este plan tienen como fecha límite de presentación el 12 de febrero. La presentación se suspendió para la reunión extraordinaria siguiente del Consejo quedando pendientes los resultados de Transmisión.

Se comentaron los inconvenientes operativos que se están presentando en el Sistema y que están relacionados con la oportunidad para presentar y realizar proyectos de expansión, principalmente a nivel de los STR. Se observan dificultades para cumplir con la resolución del Ministerio que exige un transformador de reserva, que minimice el impacto de eventos del STR en el STN y la necesidad de reglamentar lo de las convocatorias externas si el OR no acomete las obras oportunamente.

10. COMBUSTIBLES LÍQUIDOS:

Con la presencia de TERPEL y ECOPETROL se analizó la situación de suministro, transporte y de generación eléctrica con combustibles líquidos:

Consejo Nacional de Operación

CNO

- TERMOSIERRA: No obstante la ruta por el Municipio de la Sierra fue recorrido por parte de EPM, de lo cual se tiene registro fotográfico, la ruta alterna a través de las fincas de llegada a la planta, aún no se ha inspeccionado de manera conjunta entre EPM y TERPEL. De todas formas la última opción es una ruta crítica para pensar siquiera en los 14 días de adecuación del paso de gas a líquidos y en los temas contractuales entre ECOPETROL y EPM para el suministro del diesel. TERPEL manifestó que el anterior recorrido está planeado hacerse el día sábado 6 de febrero entre ellos, EPM y el transportador. El Consejo les solicita que el lunes 8 de febrero informen los resultados de la visita y de ser viable un cronograma de adecuación de la ruta. Una vez solucionado lo anterior, la confiabilidad en el suministro tiene un aspecto contractual que debe ser resuelto entre Ecopetrol y EPM.

- TERMOVALLE: Se describió la situación ambiental que podría generar un riesgo para la operación de la planta y es la contaminación y su impacto en equipos vecinos de la zona franca. Se solicitó que en la reunión que está programada entre el Ministerio de Minas y Energía, el Ministerio de Medio Ambiente y el Secretario Técnico del Consejo se mencionó el riesgo ambiental de la generación de Termovalle.

- TERMOEMCALI: La planta se apagó por despacho y presenta los tanques de almacenamiento llenos, se está corriendo un riesgo de parada de la línea del poliducto al no retirarse el diesel de la misma.

CND mencionó que ECOPETROL ha respondido por completo a los requerimientos de combustibles líquidos.

ECOPETROL manifiesta la necesidad de tener la mayor certeza en el consumo por lo menos para los pedidos de los baches de diesel a través del poliducto. Para el Consejo es clara la importancia y la responsabilidad frente a ECOPETROL en cumplir con los compromisos que esta empresa ha asumido. El Consejo considera que el fin de semana con generación mínima es posible solucionar las dificultades de corto plazo y el lunes se mirará a la luz de las nuevas resoluciones CREG la necesidad de proponer un Acuerdo del Consejo, que viabilice la generación de estas plantas para el cumplimiento de los compromisos con ECOPETROL. Con respecto a la calidad del Diesel manifiesta que solo se tiene disponible para las térmicas el diesel de 5000 ppm. Por otro lado mezclas con biodiesel no son recomendables por los efectos que se producen con la mezcla y que afectan la operación de las plantas.

40 GECELCA comentó sobre el tema de la necesidad de señales clara en relación con las exportaciones de energía con líquidos, por cuanto se tienen plantas apagadas que podrían estar exportando energía y no ve necesario que se suspendan las exportaciones por indisponibilidades de recursos ya que no se va a degradar la confiabilidad en un día de generación de un recurso que se comprometió para exportar.



Consejo Nacional de Operación CNO

11. INFORME DEL SECRETARIO TECNICO:

- Se solicita la actualización de los nombres de los representantes en los diferentes Comités, subcomités y los nombres de las empresas que se invitarían por parte de cada miembro. Hasta el momento han actualizado: TERMOCANDELARIA, y GENSA.
- Reunión 73 del CACSSE: Las presentaciones se enviaron a los miembros del Consejo. Se presentó el resumen de la reunión C N O 312 donde se recalcó que por ahora se debe ser prudente en el control de las diferentes variables y mantener el nivel de generación térmica. Se mencionaron los temas de combustibles líquidos, transporte de diesel a TERMOSIERRA y la situación de generación y recepción de combustible en Termoemcali. Se presentó la recomendación del Consejo al Ministro respecto a que la entrega a Ecuador se lleve a cabo en bloques quincenales con los cuales se distribuiría mejor el transporte de diesel. ECOPETROL analizará igualmente esta propuesta, teniendo en cuenta los almacenamientos y los tiempos de envío de los baches a través de la línea del poliducto.
- Debido a las actuales condiciones críticas de hidrología y la declaratoria del racionamiento programado de gas, se envió comunicación al Ministerio de Ambiente con copia al Ministerio de Minas y Energía, en el que se solicitó el aplazamiento de la entrada en vigencia de la Resolución 909 de 2008, que tiene que ver con el cumplimiento de los estándares de emisión admisibles de contaminantes al aire para las plantas termoeléctricas, con el fin de evitar las salidas a mantenimiento de estas plantas, para la instalación de equipos requeridos para cumplir con la Resolución. Se recibió respuesta del MAVDT donde manifiesta que habría que esperar la evolución del fenómeno de El Niño. La Viceministra de Minas y Energía solicitó reunión con los generadores que manifiestan dificultades de cumplimiento por la señal de generar permanentemente. Esta reunión se llevó a cabo el 3 de febrero, donde los generadores manifestaron su problemática. La Viceministra con el apoyo del Consejo, continuará gestionando ante el MAVDT las solicitudes de consideración de nuevos plazos ante las condiciones energéticas actuales.

12. INFORME DE COMITES:

El Secretario Técnico del Consejo presentó el informe del Comité de Operación en la reunión N°195 del 28 de enero de 2010. Se presenta el Acuerdo que el Comité de Operación recomienda para aprobación "Por el cual se certifican las pruebas de estatismo y banda muerta de las unidades 1, 2, y 3 de la Central Hidroeléctrica de Prado". El Consejo aprueba este Acuerdo.

Se presentó el informe del Comité de Transmisión en su reunión N° 63 del 27 de enero de 2010, destacando los últimos detalles de la propuesta de revisión del código de conexión y la coordinación de este tema con el Comité de Distribución, la presentación sobre cyberseguridad y el inicio del análisis de este tema en el grupo de comunicaciones.

Consejo Nacional de Operación CNO

El Comité de Distribución está llevando a cabo un taller con casos de estudio de propuestas en el tema de Energía No Suministrada.

13. VARIOS:

La próxima reunión del Consejo se llevará a cabo el viernes 12 de febrero de 2010 por videoconferencia.

Siendo las 14:30 horas se dio por concluida la reunión.

El Presidente,


JULIAN CADAVID VELASQUEZ

El Secretario Técnico,


ALBERTO OLARTE AGUIRRE